



## ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SEMAMSA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los onceavo días del mes de Abril del año dos mil diecinueve, a las siete horas con treinta minutos, en las instalaciones de la compañía, ubicado **Vía a la Costa Km 10.5 frente a la gasolinera Primax**, por ser estos el día y la hora para los que fue convocado; el suscrito secretario ad-hoc, procede a elaborar la nómina de asistentes a la Junta General Ordinaria de Accionistas de **SEMAMSA S.A.**

Al efecto, se comprueba la asistencia de los Accionistas: 1) Olga del Pilar Neyra, propietaria de 39.76 participaciones de un dólar cada una, 2) Antonio Malca Bel, propietario de 299660 participaciones de un dólar cada una 3) Fanny Malca Neyra; propietario de 300 participaciones de un dólar cada una 4) Carlos Roman Neyra, propietario de 0.24 participaciones de un dólar cada una se deja constancia de haberse completado el quórum legal.

Se encuentran presentes también los siguientes funcionarios: la Srta. CBA María José Peña Veliz, Comisario de la Compañía; Ing. Melky Antonio Peña Ramos, Contador General. Preside la sesión el Presidente de la Compañía la Sra. Olga del Pilar Neyra; Antonio Malca Bel, Gerente y actúa como secretario ad-hoc designado por la junta la Thalía Lissette Peña López.

**INSTALACION.** - La Olga del Pilar Neyra, en su calidad de presidente, declara instalada la Junta General de Accionistas. Actúa la infrascrita secretaria, quien da lectura al orden del día según la respectiva convocatoria.

- 1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente de la Compañía,
- 2.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario de la Compañía.
- 3.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros de Compañía cortados al 31 de Diciembre de 2018.

Los documentos que conocerá la Junta, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía.

Una vez instalada la sesión procede a tratar el primer punto del orden del día.

### **1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente de la Compañía.**

El Señor Ing. Melky Antonio Peña Ramos en su calidad de Gerente General de la empresa **SEMAMSA S.A.**, da lectura al Informe de Gerencia, en donde describe el entorno económico en que se desarrolló la empresa, explicando posteriormente las gestiones que se han realizado en la ciudad de Guayaquil.

El Señor Gerente, concede un breve periodo de tiempo con el propósito de que los Señores Accionistas puedan revisar el documento puesto a su consideración, transcurrido el cual, los accionistas presentes acuerdan por unanimidad aprobar el informe presentado y aceptarlo, por cuanto estiman que dicho informe refleja fielmente la realidad de la compañía.



## 2.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario de la Compañía.

La Srta. CPA Carmen Peña Ramos, Comisario de la Compañía, da lectura de su informe sobre la veracidad y confiabilidad de los estados financieros de la empresa

El Señor Gerente pone en consideración de los Accionistas el informe, el cual luego de un breve análisis, deciden de manera unánime aprobarlo.

## 3. - Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros de la Compañía cortados al 31 de Diciembre de 2018.-

A continuación, se pasa a conocer el Estado de Situación Financiera, el Estado de Situación Integral, el Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, los mismos que han sido elaborados mediante las Nomas de Información Financiera (NIIF). Los accionistas realizan un análisis detenido de estos Estados Financieros, habiendo presentado algunas inquietudes y observaciones concretas, las mismas que fueron respondidas y expuestas a cabalidad por los funcionarios de la compañía.

Los accionistas presentes acuerdan, por unanimidad, dar por conocido los Estados Financieros al 2018, resolviendo aprobarlos y aceptarlos, por cuanto estiman que dichos documentos reflejan con exactitud los estados financieros y contables de SEMAMSA S.A. al cierre del ejercicio económico y fiscal del año dos mil dieciocho.

**CLAUSURA DE LA SESION.** - Por cuanto se han agotado los temas para los cuales fue convocada la junta, el Señor Gerente declara concluida esta sesión a las doce horas y treinta minutos, y expresa a los señores accionistas su agradecimiento por haber concurrido.

  
**Olga del Pilar Neyra**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**

  
**Thalia Lissette Peña López**  
**SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA**

  
**Antonio Malca Bel**  
**ACCIONISTA**

  
**Fanny Malca Neyra**  
**ACCIONISTA**

  
**Olga del Pilar Neyra**  
**ACCIONISTA**

  
**Carlos Roman Neyra**  
**ACCIONISTA**

  
**Ing. Melky Peña Ramos**  
**CONTADOR**

  
**C.BA. María José Peña Veliz**  
**COMISARIO**